



**SECRETARÍA DE LA MUJER**

Universidad de las Mujeres

## AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Secretaría de la Mujer a través de la Universidad de las Mujeres, con domicilio Acceso VI #61, Zona Industrial Benito Juárez Qro, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en su **Estudio Socioeconómico** los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

### Los datos personales que se recaban son:

- |                                       |                                                                                      |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 1) Nombre Completo                    | 7) Escolaridad                                                                       |
| 2) Lugar de Nacimiento                | 8) Estado Civil                                                                      |
| 3) Fecha de Nacimiento                | 9) No. De familiares que viven en la casa                                            |
| 4) Edad                               | 10) Laborales (actividad laboral, horas laborales)                                   |
| 5) Número Telefónico (fijo o celular) | 11) Patrimoniales (dependientes económicos, ingresos, medio de transporte, créditos) |
| 6) Correo                             |                                                                                      |

Los siguientes datos se consideran sensibles, por lo que requerimos de su consentimiento para su obtención y tratamiento, el cual tendrá como finalidad acreditar cualquier condición de vulnerabilidad frente a la Universidad de las Mujeres:

**Acepto**

**No Acepto**

- |                                                     |                                                                         |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 12) Origen étnica o racial                          | 18) En el supuesto de tener alguna discapacidad propia o en la familia: |
| 13) Uso o conocimiento de lenguas indígenas         | 18.1 Información sobre la discapacidad propia                           |
| 14) Si se considera parte de la comunidad LGBTTTIQ+ | 18.2 Información sobre la discapacidad de algún miembro de la familia   |
| 15) Si se encuentra en situación de orfandad        | 19) En el supuesto de haber sufrido alguna Violencia                    |
| 16) Si se encuentra embarazada                      | 19.1 Tipo de violencias que ha sufrido                                  |
| 17) En el supuesto de ser migrante:                 | 19.2 Si se realizó alguna acción legal                                  |
| 17.1 Información sobre el proceso de migración      | 19.3 Delitos de los cuales ha sido víctima                              |
| 17.2 Motivos de la migración                        | 19.4 Si se realizó una denuncia                                         |

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 20, fracción IV y 22, fracción III, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Mujer del Municipio de Querétaro.

### Para los siguientes fines:

- 1) Con la finalidad de evaluar y establecer los porcentajes de becas para los estudios en la Universidad de las Mujeres.
- 2) Para preservar los documentos físicos y digitales que genere dicho procedimiento como parte de su archivo.
- 3) Para la elaboración de estadísticas, sometiendo previamente los datos a un proceso de disociación, por lo cual no se vincula la información estadística con datos que hagan identificables a las personas.
- 4) Para el caso de los datos sensibles, estos serán tratados únicamente con el propósito de acreditar alguna condición de vulnerabilidad.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

### Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, con domicilio Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Basamento letra E, Edificio Centro Cívico, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090 o mediante la plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)

### Transferencia de datos personales.

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16, 60, 64 y 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y los diversos 22, 66, 70 y 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### **Cambios al Aviso de Privacidad.**

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro [www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/](http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/) y a través de los estrados de la Universidad de las Mujeres ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

**Fecha de última actualización:** marzo del 2023.

\*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada, respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad del Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro.